INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VERDENASI S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de Comisario VERDENASI S.A., correspondiente al ejercicio económico de 2008.

Los Administradores de la Empresa han prestado su colaboración para efectuar la revisión y análisis de los libros contables y legales de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al Reglamento de la Ley de Compañías.

Los Libros de Acta, de expedientes, de acciones, de talonarios de acciones, los registros contables y comprobantes, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las Operaciones Contables.

La Empresa ha permanecido sin Actividad Económica, durante el presente ejercicio económico.

No teniendo nada más que agregar, quedo de ustedes

Cordialmente

Virginia Viteri
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 SEP 2009
Hans Campodonico
GUAYAQUIL